

La Cuenca del Pacífico: retos y oportunidades para México

Jorge Alberto Lozoya

Las relaciones de México a través del Océano Pacífico tienen una historia muy antigua. La comunicación transpacífica ha sido una actividad realizada desde hace varias centurias. Baste recordar que durante casi tres siglos la *Nao* de Acapulco o Galeón de Manila recorrió cientos de veces esa ruta. Por su parte, los navegantes rusos llegaron a delimitar fronteras con México a finales del siglo XVIII, cuando establecieron un fuerte en la costa de California, cercano a la hoy ciudad de San Francisco.

Desde una perspectiva diplomática, en 1888 el gobierno mexicano fue el primero en establecer relaciones con Japón bajo el principio de la igualdad jurídica de los Estados, hecho que permitiría a ese país un diálogo posterior y equitativo con las potencias.

Naturalmente, dichos intercambios, de muy diversa índole, han producido una influencia mutua en ámbitos tan diversos como: política, cultura, idioma, economía, gastronomía, religión, artesanía, etc. En ese sentido, para los mexicanos las aguas del Océano Pacífico siempre han sido concebidas más como vínculo de unión que como una inmensidad que separa.

En el umbral del siglo XXI se percibe la sensación de que la región transpacífica desempeñará un papel protagónico, y que el avance, reacomodo y necesidades de la comunidad internacional harán de esta vasta superficie planetaria sitio propicio para definir algunos de los rasgos más significativos del futuro perfil de la humanidad. Sin duda ahí habrá de tener lugar un complejo y prolongado diálogo sobre las cuestiones globales que transforman vertiginosamente el panorama mundial: el comercio, el avance de las telecomunicaciones, el transporte aéreo, la navegación oceánica, el redespiegue industrial, una nueva distribución internacional del trabajo, el medio ambiente y las corrientes migratorias,

entre otras.

Hoy existe la voluntad manifiesta de crear un vínculo más estrecho entre las naciones que conforman lo que se ha denominado el proyecto de la Cuenca del Pacífico, que aspira a fortalecer la cooperación y los intercambios. En ese sentido la idea de institucionalizar esas relaciones ha cobrado forma en organismos hasta ahora en proceso de evolución. Entre ellos destacan: la Asociación de Libre Comercio del Pacífico (PAFTA); el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (PBEC); la Organización del Pacífico para el Comercio y Desarrollo (OPTAD); el Foro sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico (PAFTAD); y, a partir de principios de los años ochenta la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP).

Sin embargo, no se puede hablar de una región unitaria o integral, ya que la compaginación de intereses resulta una tarea de suma complejidad. Algunas de las diversidades surgen del nivel de desarrollo de los países que geográficamente forman parte de la zona, pues constituye el campo natural de acción de las dos potencias informatizadas y en plena era postindustrial, Estados Unidos y Japón; de las principales economías planificadas, Unión Soviética y China; de países de industrialización avanzada como Australia, Nueva Zelandia y Canadá; de las acciones de reciente industrialización, Corea, Singapur, Taiwán y Hong Kong; y de los países latinoamericanos ribereños y asiáticos insulares.

Japón representa dos tercios del poder económico de la región, China tiene tres cuartas partes de la población total con más de mil millones de habitantes. Un japonés o un australiano recibe un ingreso (en términos de dólares) treinta veces mayor de lo que perciben los filipinos, indoneses o chinos.

Algunos países asiáticos, no obstante su po-

tencial, enfrentan graves obstáculos que frenan su progreso económico. La numerosa población y la carencia de reformas políticas dificultan los esfuerzos de modernización de China. Las luchas políticas internas impiden el avance democrático en Filipinas y Malasia. La caída de ingresos por concepto del petróleo y la deuda externa repercuten negativamente en Indonesia. En Birmania, Corea del Norte, Vietnam, Camboya y Laos, la pobreza y el atraso son de gran envergadura. Aunque algunos países asiáticos crecieron en 1988 a tasas superiores al 11% anual, otros lo hicieron entre el 7 y el 11%. Por otro lado, Japón representa el 70% del PIB de los países asiáticos y un porcentaje ligeramente inferior del comercio internacional de los mismos.

En la concepción estratégica de las potencias capitalistas involucradas, el proyecto de la Cuenca del Pacífico erige a la libre empresa como el remedio *urbi et orbi* del crecimiento económico y se opone a la acción del Estado como promotor del desarrollo y garante de la justicia social, amén de pretender trasladar a esta zona algunos de sus conflictos hegemónicos. Se trata, desde luego, de un escenario no exento de problemas políticos internacionales: el militarismo soviético, las bases estadounidenses, la incertidumbre sobre la futura conducción de China, el problema de las relaciones entre las dos Coreas y entre Taiwán y China, la presión social y económica de los refugiados indochinos, el creciente afán de nuclearizar la zona, y la competencia entre Japón y Estados Unidos por el liderazgo mundial.

El gobierno mexicano permanece atento al proceso que se está gestando en la Cuenca del Pacífico por el gran potencial que representa para la expansión de su economía y comercio. El presidente Carlos Salinas de Gortari, al referirse al fenómeno, indicó que "en la nueva era de mayor competencia y menor confrontación que ya vivimos, México tiene la vitalidad y el optimismo que caracterizan el espíritu del Pacífico de hoy". Asimismo, afirmó que "la Cuenca del Pacífico se nos abre no como la perspectiva de una zona de integración económica". Sin embargo, "las posibilidades de intercambio y complementación entre las dos partes son extraordinarias: recursos financieros, enorme vinculación tecnológica, grandes mercados en expansión por una parte y por la otra, la nuestra, país soberano, institu-

ciones firmes, capacidad desarrollada, sector empresarial modernizador y nacionalista, trabajadores comprometidos con México y la eficiencia; además, materias primas, turismo, pesca, productos agropecuarios y maquila con un grado creciente de integración nacional que la acerca, a la maquiladora, cada vez más a una real industria de exportación"

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1989-1994 considera a la Cuenca del Pacífico como una de las zonas geográficas que requieren de una mayor presencia diplomática, económica y cultural por parte de México. En ese sentido, la política exterior de México está enfocada a aprovechar el proyecto de la Cuenca del Pacífico en beneficio del desarrollo del país. Principalmente, se ha orientado a varios ámbitos estrechamente interrelacionados con la perspectiva de la cooperación en el Pacífico: el comercio, el desarrollo de las relaciones transpacíficas y su impacto en la formulación del derecho del mar; la preservación del patrimonio común de la humanidad; la utilización de fuentes energéticas alternativas; los equilibrios ecológicos; el uso del espacio extraterrestre, y la necesidad de propiciar la convivencia racional y civilizada entre diversos sistemas político-sociales. Asuntos todos en los que las tesis mexicanas son ejercidas plenamente en las numerosas instancias contemporáneas de multilateralidad. La participación que México desea en el esquema de la Cuenca del Pacífico incluye la necesidad de compaginar los intereses nacionales con la evolución de las políticas predominantes en la región; así, la concepción mexicana considera las posibilidades de cooperación que la Cuenca ofrece tanto en el planteamiento Norte-Sur como en la fórmula Sur-Sur.

A partir de ese enfoque, la Cuenca puede ser ocasión propicia para aminorar las contradicciones del actual orden internacional. Desde luego, sin olvidar que el fenómeno económico y tecnológico que tiene lugar obedece todavía en gran medida a los intereses de las potencias. En esas circunstancias la inserción de México en la Cuenca del Pacífico representa retos y oportunidades. Los elementos histórico-políticos parecen ser numerosos y favorables. México ocupa un lugar privilegiado en la historia del aprovechamiento de ese océano como medio de comunicación y de comercio con los países asiáticos ribereños.

En la estructura del poder internacional, Asia es considerado como uno de los escenarios político-económicos más complejos. A pesar de la localización de diversos conflictos y tensiones que afectan la estabilidad de la región, su extraordinario crecimiento representa para los mexicanos un suceso de la mayor relevancia al concentrar algunas de las economías más dinámicas del mundo contemporáneo. La reorientación de recursos y las nuevas formas de producción que tienen lugar en la zona redundan en trascendentes consecuencias para el sistema mundial en general, y para nuestro país en particular.

En el área se localizan países con los que México está fuertemente ligado en su economía, principalmente Estados Unidos y Japón. Actualmente más del 80% de nuestras transacciones económicas se realizan con esas naciones; además, son nuestros dos mayores socios financieros y comerciales y ocupan el primer y tercer lugares, respectivamente, como compradores de petróleo mexicano. Al mismo tiempo que el crudo mexicano ha sido parte importante de la estrategia nipona de diversificar proveedores, la presencia de capital y tecnología japoneses en nuestro país se ha extendido notablemente. Asimismo, diversos productos mexicanos no petroleros han incursionado en el mercado japonés y el movimiento de viajeros entre ambos países se ha incrementado. Para 1988, la inversión japonesa ascendió a 2 mil 319 millones de dólares.

Se calcula que en los próximos diez años las inversiones provenientes de las naciones que integran la Cuenca, sin contar Estados Unidos, aumentarán 400% para alcanzar 12 mil millones de dólares. No obstante, si se incluye solamente a los países asiáticos y de Oceanía pertenecientes a la Cuenca, el porcentaje de nuestro intercambio revela un desequilibrio palpable: sólo el 7% de nuestro comercio total se realiza con esas naciones. Por ello, la cooperación económica con estos países es motivo de creciente interés por parte del gobierno mexicano y en esa perspectiva procura estrechar sus relaciones económicas y científico-técnicas, particularmente con el noroeste y sureste de Asia. Hacia estas zonas México exporta volúmenes importantes de hortalizas, frutas y carnes de bovino y cerdo, así como algunos productos elaborados.

Las posibilidades de inversión en la rama agropecuaria son muy amplias. Pueden realizarse proyectos de irrigación y apertura de tierras al

cultivo y a la ganadería; establecimiento de praderas artificiales y adquisición de pies de cría de ganado bovino; construcción de granjas avícolas y porcinas; instalación de agroindustrias y redes de transportación, etcétera.

Para México, Nueva Zelandia y Australia representan mercados poco explorados y atractivos. Por otra parte, China, Corea, Indonesia, Singapur, Filipinas y Tailandia, han mostrado durante los últimos años una voluntad política de mejorar sustancialmente los nexos con nuestro país. En este espíritu debe inscribirse la decisión de abrir embajadas mexicanas en Tailandia y Singapur.

En materia de pesca, hay que destacar que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha señalado que las capturas realizadas en el Océano Pacífico son las de mayor crecimiento mundial. En 1981-1987 la producción pesquera del planeta aumentó de 74.8 a 92.7 millones de toneladas, con un crecimiento relativo del 23 por ciento.

Para 1987 las capturas efectuadas en el Océano Pacífico representaron el 65% del total mundial. En ese mismo año el total de las importaciones de productos pesqueros de los países de la Cuenca ascendió a 18 mil millones de dólares que constituyeron el 56% de las compras en el mundo; en exportaciones las ventas alcanzaron poco más de 13 mil millones de dólares que representa un 47% del total mundial.

En el litoral del Pacífico mexicano se localiza el 80% de nuestro potencial pesquero. En 1988 se movilizó una flota de 35 mil 771 embarcaciones, entre ellas más de 1 mil 900 fueron de altura. Se produjeron 1 millón 38 mil 372 toneladas, equivalentes al 76.2% del total nacional. Durante el mismo año, en algunas especies se registraron el 100% de las capturas. También en el Pacífico se concentra el mayor número de instalaciones industriales pesqueras. Durante 1988, en 270 plantas se procesaron 637 mil 139 toneladas de materia prima que representaron el 88.7% del volumen procesado. En el Pacífico se registra el 50% de longitud de atraque en 29 puertos.

México con cerca de 8 mil kilómetros de costa hacia el Pacífico está ineludiblemente obligado a participar de los flujos comerciales de la Cuenca. Por ello, el gobierno mexicano propició la creación, el 27 de abril de 1988, de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, cuya fun-

ción primordial es fortalecer las relaciones políticas, económicas, culturales, empresariales y académicas de México con los países de la región, así como promover su participación en la Conferencia para la Cooperación Económica del Pacífico (CCEP).

La Comisión Mexicana está integrada por diversas dependencias del Ejecutivo Federal, los estados de la Federación con litoral en el Pacífico, organizaciones de los sectores obrero, social y privado e instituciones nacionales de estudios superiores. La encabeza el presidente de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores funge como Secretariado. La Comisión sirve también de enlace institucional con comisiones nacionales que han sido establecidas en otros países. Las actividades de la Comisión Mexicana se han enfocado en dos aspectos: acciones externas, que implican una armonía de la actividad diplomática a nivel bilateral y multilateral, y acciones internas, orientadas a la concertación de las políticas y los intereses involucrados. De esta manera se intenta alcanzar dos objetivos: incrementar y diversificar las exportaciones de productos mexicanos hacia la región y fortalecer la planta industrial.

La Comisión ha identificado áreas de trabajo de particular relevancia: el fomento de inversiones destinadas a generar nuevas industrias en México o a reconvertir el parque industrial existente; la promoción y diversificación de las corrientes comerciales con todos y cada uno de los miembros de la Conferencia, y el establecimiento de líneas de crédito recíproco como medio para fortalecer intercambios que no se limiten al petróleo y sus derivados, sino que se orienten hacia las ramas agropecuarias, electrónica, minería y, en general, al sistema de maquiladoras.

En México las maquiladoras experimentaron un aumento de 135% en los últimos seis años. De doce plantas maquiladoras en 1966, su número se incrementó a 569 en 1982. Las estadísticas oficiales mexicanas indican que a finales de 1988 había 1 mil 582 empresas de esa índole instaladas en la frontera con Estados Unidos. Por su parte, el número de trabajadores en las maquiladoras pasó de 122 mil 500 en 1982 a 390 mil en 1988, en tanto que el valor agregado de la producción ascendió de 851 mil 300 dólares en 1982 a 1 millón 701 mil 100 dólares en 1988. Las

maquiladoras ocupan el segundo lugar como fuente de divisas para México, después de las exportaciones y los ingresos generados por el turismo.

El caso de la industria maquiladora es un claro ejemplo del creciente grado de interrelación factible en la Cuenca del Pacífico y de sus beneficios directos para México. Asimismo, atención especial merece para la Comisión Mexicana la canalización de los intereses de las entidades federativas ribereñas al Pacífico. Esto principalmente porque ahí se perciben más directamente los efectos de la relación mexicana con los países de la Cuenca.

Otra de las tareas de la Comisión ha sido la de difundir las ideas centrales de la Conferencia para integrar orgánicamente al sector académico en el estudio, análisis y definición de los propósitos que México debe considerar en su relación con los Estados que participan en la Cuenca.

Otro organismo de integración en la zona es el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (PBEC), creado por Japón, Australia y Estados Unidos en 1968 como un mecanismo de consulta para la cooperación económica. Con el liderazgo de reconocidas personalidades japonesas, esta entidad inició un proceso de acercamiento integrando comités nacionales incorporados al Consejo. Además de las actividades de cada comité se realizarán reuniones anuales: en 1987 se celebró en San Francisco, California; en 1988 en Sidney, Australia, y en 1989 en Kona, Hawái.

En estos encuentros los temas abordados fueron muy diversos: desarrollo de la década de los noventa; aspectos económicos de los países recientemente industrializados; la integración europea en 1992 y sus implicaciones para el Pacífico; cooperación internacional en el Pacífico; una alternativa multinacional en el Pacífico; una alternativa multilateral de negocios; perspectivas de la economía del Pacífico para 1990-2000, entre otros.

Actualmente este Consejo se ha fortalecido ampliando su membresía. Las organizaciones empresariales mexicanas participaron por primera vez en San Francisco, California, en 1987. El 15 de junio de 1989, el Consejo aprobó la integración de México a dicho organismo y le concedió la sede de su próxima reunión a celebrarse en 1991.

La Cuenca del Pacífico definida como la zona de más alto potencial de crecimiento económico

y evolución tecnológica es, más que un proyecto específico, una racionalización prospectiva. La materialización de sus objetivos globales, entendida como la elevación real de los niveles de vida de las naciones ribereñas dependerá, en gran medida, de la capacidad que éstas tengan para adaptarse oportunamente a los cambios fundamentales en una integral cooperación regional y subregional.

En el caso de México, la superación de las deficiencias en infraestructura constituye una necesidad inaplazable para obtener una inserción eficaz en la Cuenca del Pacífico. Así lo prevé el Plan Nacional de Desarrollo y lo manifiesta la prioridad marcada por el presidente Carlos Salinas de Gortari a las tareas de mejoramiento de puertos, carreteras, ferrocarriles y a la dotación de energía y servicios de telecomunicaciones. Habrá también que incrementar el volumen de la flota mercante y seguir convocando la participación activa y visionaria del sector empresarial.

La política mexicana de apertura comercial está orientada a diversificar sus nexos internacionales, de ahí que el acercamiento con la región asiática sea un asunto de envergadura. Por otro lado, la vecindad geográfica con Estados Unidos, potencia de enorme importancia en la Cuenca y nuestro primer socio comercial, tiene influencia decisiva.

Es innegable el vínculo existente entre la expansión de la presencia mexicana en la zona del Pacífico y el avance de las relaciones económicas con la región norteamericana. Con Canadá, el incremento previsto de nuestros intercambios expresa una clara voluntad política de acercamiento que cristalizará en la inminente realización, en Ottawa, de la VII reunión ministerial México-Canadá.

Para la política exterior de México ninguna de estas zonas es excluyente de las otras; por el contrario, el acercamiento debe ser simultáneo. En diversas ocasiones se ha subrayado que el gobierno tiene la determinación de fortalecer las relaciones económicas, financieras, comerciales y políticas de México con todas las regiones del mundo, y América Latina constituye nuestro ámbito natural de concertación. América del Norte es nuestro principal mercado, con el que se realizan dos terceras partes de los intercambios. Con Europa nos unen profundos vínculos y su integración constituye para México un reto y una oportunidad.

La privilegiada posición geopolítica de México propicia el acercamiento simultáneo con cada una de estas regiones. Para el gobierno de México las acciones relatadas constituyen instancias complementarias íntimamente integradas al proyecto de modernización y desarrollo.